



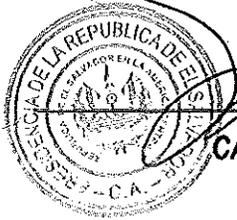
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No.447.-

CARLOS MAURICIO FUNES CARTAGENA,
Presidente de la República.

En uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** Aceptar, a partir del día 1 de noviembre del presente año la renuncia que del cargo de Gobernador Departamental Suplente de Cuscallán, ha presentado el Señor **WILLIAM EDGARDO HENRÍQUEZ DÍAZ**, rindiéndole los agradecimientos por tan importantes servicios prestados al país.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los treinta y ún días del mes de octubre de dos mil trece.




CARLOS MAURICIO FUNES CARTAGENA,
Presidente de la República.




GREGORIO ERNESTO ZELAYANDÍA CISNEROS,
Ministro de Gobernación.